

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAMPERTECH CIA LTDA. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL DOSMIL DIECINUEVE.

En Quito, a los trece días del mes de marzo del 2019, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Quito, ubicada en las calles Unión de Periodistas 4080 y Amazonas Edificio Puertas del Sol, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de CONSTRUCTORA CAMPERTECH SA. Con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora MARIA DANIELA SUAREZ SOLA actuando como Secretaria, ad-doc y la señora MYRIAN HORTENCIA CARGUA JANETA socias quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la CONSTRUCTORA CAMPERTECH SA. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la CONSTRUCTORA CAMPERTECH SA
- 3) Conocer y resolver sobre la utilidad generada en el ejercicio económico 2018

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la CONSTRUCTORA CAMPERTECH SA.

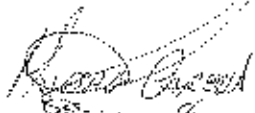
Aprobar que no se reparta los dividendos obtenidos en el año 2018 por el valor de 5.781.78 usd.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2019.- f) MARIA DANIELA SUAREZ, en su calidad de Presidenta de la Junta;

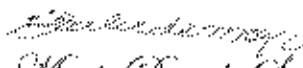
Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la CONSTRUCTORA CAMPERTECH SA al cual me remitiré en caso de necesario.

Quito, 13 de marzo del 2019


Myrian Cargua Janeta
Gerente General

CONSTRUCTORA CAMPERTECH SA


Maria Daniela Suarez
Presidenta
CONSTRUCTORA CAMPERTECH SA